

Siendo necesario la contratación del servicio denominado "CINE SOLIDARIO EN NAVIDAD", se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su ofertas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de Cine Solidario en Navidad, según las siguientes especificaciones:
 - Fechas: viernes 26 y sábado 27 de diciembre de 2014, viernes 2 y sábado 3 de enero de 2015 a las 17.00hs.
 - Películas a proyectar: Gru 2, El Tour de los Muppets, El pequeño Ángel y el pequeño Mago.El presupuesto debe incluir, aparte de las películas, equipo de proyección, equipo de sonido y derechos de exhibición pública.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Un solo criterio.

4. Criterio de adjudicación de las ofertas.

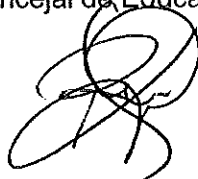
El precio más bajo.

5. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 5 de diciembre de 2014.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 24 de noviembre de 2014

La Concejala de Educación y Cultura,



Fdo. Rosa María López López

